

Acuerdo N° AV/2022/001

El Consejo Directivo de la **ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE DERECHO ADMINISTRATIVO (AVEDA)**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos de la Asociación y sus reglamentos internos,

Considerando

Que el Reconocimiento AVEDA tiene por objeto premiar a aquellas personas, instituciones o proyectos que hayan contribuido de forma relevante al estudio y difusión del Derecho Administrativo en el país.

Considerando

Que el desarrollo de la doctrina jurídica requiere no solo estudios detallados sobre aspectos concretos de interés teórico o práctico, sino también obras generales, como tratados y manuales, que compendien las nociones fundamentales de la disciplina de que se trate y relacionen los diversos temas que la integren.

Considerando

Que los profesores José Araujo Juárez y José Peña Solís cuentan con una sólida obra de imprescindible consulta para estudiantes y profesionales, cuya actualización siempre han procurado garantizar, incluso con ediciones de este mismo año 2022.

Considerando

Que la permanente dedicación por promover la investigación, estudio y difusión de las instituciones del Derecho Administrativo que han mostrado a lo largo de su carrera académica los profesores Araujo Juárez y Peña Solís es precisamente una de las razones por la que esta Asociación creó y entrega el Reconocimiento AVEDA para rendir homenaje anual a los principales instituciones y exponentes de nuestra disciplina.

SE ACUERDA

Otorgar el **RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE DERECHO ADMINISTRATIVO** (edición 2022) a los profesores **José Araujo Juárez** y

Acuerdo N° AV/2022/001

José Peña Solís, por sus aportes fundamentales a la doctrina venezolana, con el agradecimiento de esta asociación, de la cual son miembros honorarios.

Hágase llegar el presente acuerdo a los profesores **Araujo Juárez** y **Peña Solís** y publíquese en los medios de comunicación e información de la Asociación.

A los 17 días del mes de octubre de 2022. Conformes aprueban y suscriben el presente instrumento, los miembros del Consejo Directivo.

GUSTAVO URDANETA TROCONIS
Presidente

ANTONIO SILVA ARANGUREN
Vicepresidente

JESSICA VIVAS ROSO
Secretaria General

JORGE KIRIAKIDIS
Tesorero

FLAVIA PESCI-FELTRI
BELÉN RAMÍREZ LANDAETA
CLAUDIA NIKKEN
Vocales